

COMISIÓN FERROVIARIA DE TEXAS
DIVISIÓN DE AUDIENCIAS

SOLICITUDES CONSOLIDADAS PARA ALIVIO DE TARIFAS Y RELACIONADAS DETERMINACIONES DE ACTIVOS REGULATORIAS EN CONEXIÓN CON LA TORMENTA DE INVIERNO DE FEBRERO 2021

OS-21-00007061

No se le requiere a usted ninguna acción. Está recibiendo este aviso porque su compañía de gas ha presentado una solicitud con la Comisión Ferroviaria de Texas (la agencia estatal con autoridad regulatoria sobre los servicios públicos de gas en Texas) para recuperar ciertos gastos extraordinarios incurridos en conexión con la Tormenta de Invierno Uri en febrero del 2021.

Después de la tormenta de invierno, la Legislatura de Texas aprobó, y el gobernador Abbott firmó, la ley H.B. 1520 la cual creó nuevas medidas para alivio de tarifas diseñadas para reducir el impacto sobre las facturas de los clientes. Esta ley permite a los servicios públicos afectados recuperar sus gastos extraordinarios incurridos para proveer servicio durante la Tormenta de Invierno Uri por medio de financiación de tipo bursalitización. En total, 11 compañías de gas presentaron solicitudes para dicho alivio: AgriTexGas, Atmos Energy, Bluebonnet, CenterPoint Energy, CoServ Gas, Corix Texas, EPCOR, NatGas, SiEnergy, TGS y UniGas. Estas solicitudes, inicialmente registradas individualmente, luego fueron consolidadas en un solo expediente, indicado arriba, por razones de eficiencia administrativa y porque involucran cuestiones comunes de hechos y ley. Como afirman en sus respectivas solicitudes, estas compañías creen que el uso de bursalitización proveerá el medio más económico y asequible de recuperar estos gastos de sus clientes.

Estas solicitudes todavía no han sido adjudicadas y están pendientes ante la Comisión Ferroviaria. La audiencia sobre el fondo está programado para el 2-3 de noviembre, 2021 en Austin. Este expediente ya se enfrenta con fuerte oposición, con participación formal de numerosas partes intervinientes, cada una representada por asesoramiento jurídico, incluyendo personal de la Comisión Ferroviaria y varias coaliciones de ciudades compuestas por más de 200 ciudades miembro en total ubicadas por todo el estado de Texas. Mientras tanto, se les ha ordenado a las 11 compañías proporcionar este Aviso Especial a sus clientes que probablemente se verán afectados si se aprueban sus respectivas solicitudes de alivio. Usted puede encontrar información sobre las prácticas y procedimientos en la página web de la División de Audiencias en (<https://www.rrc.state.tx.us/hearings/>). Para ver todos los documentos públicos relacionados con este caso, debe hacer clic en uno de los enlaces RRC CASES y luego FIND A CASE donde debe introducir el número del expediente, **7061**, en la búsqueda. Además, les he mandado a las 11 compañías publicar los materiales no confidenciales de su solicitud en sus respectivas páginas web.

Atentamente,
JOHN B. DODSON
JUEZ ADMINISTRATIVO